



Municipalidad de San Miguel de Tucumán "Ciudad Histórica"
Secretaría de Gobierno - Secretaría de Políticas Educativas
Dirección de Educación

Comisión De Administración Y Gestión De Padrones Docentes Municipales

San Miguel de Tucumán, 15 de Octubre de 2020.-

**COMUNICADO 005: NIVEL PRIMARIO – GABINETE PSICOPEDAGÓGICO –
MAESTRO DE APOYO DIFERENCIAL**

**LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN LIC. MARCELA CHASAMPI Y LA LIC. ALEJANDRA PAOLA VAZQUEZ
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PADRONES DOCENTES MUNICIPALES**

INFORMAN

**A LOS DOCENTES INSCRIPTOS/REINSCRIPTOS EN LA CONVOCATORIA 2019 PARA PADRONES
PROVISORIOS y DEFINITIVOS 2020:**

- **PADRONES PROVISORIOS** serán exhibidos únicamente en el sitio web oficial <http://educacion.smt.gob.ar/> a partir del día 15/10/2020 hasta el 21/10/2020.
Por lo tanto NO se realizará atención al público, ya que toda la información será publicada a través del portal, teniendo en cuenta las normativas vigentes de orden nacional, provincial y municipal, en contexto de pandemia por Covid 19, que es de público conocimiento.
- **PERÍODO DE OBSERVACIÓN O TACHA** Debido al contexto de pandemia por Covid 19 la fecha de tacha será publicada de acuerdo a las necesidades que surjan para coberturas específicas de vacantes para interinatos y/o suplencias y sólo para tales coberturas. Es decir que el período de tacha se realizará gradualmente según corresponda a la coyuntura, nivel, especialidad, cargo y/u horas cátedras etc. La información será publicada únicamente en el portal <http://educacion.smt.gob.ar/>
- **PADRONES DEFINITIVOS:** será de acuerdo a la demanda de cargos y/u horas cátedras. Todo será debidamente publicado en el sitio web <http://educacion.smt.gob.ar/>

- Consultas por Nivel o Cargos a los email y contactos publicados en el sitio web

NIVEL PRIMARIO:

- Lic. Alejandra Paola Vazquez avazquez@smt.gob.ar

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO:

- Lic. Alejandra Paola Vazquez avazquez@smt.gob.ar

MAESTRO DE APOYO DIFERENCIAL:

- Lic. Alejandra Paola Vazquez avazquez@smt.gob.ar

ATENCIÓN: Ante este contexto en caso de existir una convocatoria, llamado a cobertura para interinato, suplencia y/u horas cátedras o tacha, toda la documentación e información que fuera solicitada será recibida previamente escaneada en formato PDF (usar aplicaciones para celulares como CamScanner y la página web <https://smallpdf.com/es>.) La comunicación se dará únicamente en los correos electrónicos oficiales de los Miembros de la Comisión de Administración y Gestión de Padrones Docentes Municipales.

Sugerencia: Si usted debe enviar un correo, se sugiere al momento de escribirlo completar: Asunto explícito y tema desarrollado brevemente. En un plazo de 72 hs hábiles su correo recibirá confirmación de recepción/respuesta según el caso.